

Memoria de calidades



Escalonia II
LAS ROZAS

AEDAS
HOMES

AEDAS
HOMES

Memoria de calidades



ESTRUCTURA

- › De hormigón armado.
-



FACHADA

- › Fachada de ladrillo cara vista tipo Klinker.
 - › En patios interiores, fachada de revestimiento mineral.
-



CARPINTERÍA EXTERIOR

- › Carpintería de aluminio lacado con rotura de puente térmico, capialzado incorporado y persianas de aluminio motorizadas en salón (opcional en dormitorios).
 - › Doble acristalamiento tipo Climalit o similar en toda la vivienda.
 - › Barandillas metálicas en terrazas de viviendas.
-



CARPINTERÍA INTERIOR

- › Puerta de entrada a la vivienda blindada, terminada en pintura lacada, con mirilla óptica y herrajes cromados.
 - › Puertas de paso terminadas en pintura lacada.
 - › Armarios tipo monoblock con puertas terminadas en pintura lacada, dotados de balda de maletero y barra para colgar en armarios de dormitorios.
-



PARAMENTOS HORIZONTALES Y VERTICALES

- › Vestíbulos, pasillos, salón y dormitorios solados en gres porcelánico de gran formato de primeras marcas.
 - › Baño principal solado y alicatado parcialmente con piezas cerámicas de primeras marcas.
 - › Baños secundarios solados y alicatados parcialmente con piezas cerámicas de primeras marcas.
 - › Tendedero solado con piezas cerámicas de primeras marcas.
 - › Cocina solada con piezas cerámicas de primeras marcas.
 - › Pintura plástica lisa en paramentos verticales de salón, dormitorios, pasillos, vestíbulo, cocina y baños.
 - › Pintura plástica en techos de todas las estancias.
-



APARATOS SANITARIOS

- › Aparatos sanitarios en color blanco de primeras marcas.
- › Grifería monomando de primeras marcas.



COCINAS

- › Amueblamiento de cocinas con muebles altos y bajos, de gran capacidad y primeras marcas.
- › Encimera pétrea o similar y fregadero de un seno encastrado sin escurridor, con grifería de primeras marcas.
- › Electrodomésticos de primeras marcas: placa de inducción, horno multifunción, microondas con grill, lavavajillas y campana extractora.



FONTANERÍA, CLIMATIZACIÓN Y CALEFACCIÓN

- › Instalación de suelo radiante y refrigerante en toda la vivienda.
- › Preinstalación de aire acondicionado en salón y dormitorio principal.
- › Tomas de agua y desagüe para lavadora en tendedero.



ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES

- › Las viviendas estarán dotadas con todos los elementos que impone el Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión, con mecanismos de primeras marcas.
- › Tomas para voz y datos en cocina, salón, dormitorios y terraza.
- › Tomas de telecomunicación por banda ancha en salón y dormitorio principal.
- › Instalación de fibra óptica hasta acceso de vivienda desde recinto de telecomunicaciones comunitario.
- › Instalación de videoportero.



ZONAS COMUNES DEL EDIFICIO

- › Conserjería en el acceso a la urbanización.
- › Sala de comunidad polivalente.
- › Portales solados en gres o piedra de gran formato, con buzones.
- › Vestíbulo de ascensores de planta de viviendas solados en gres de gran formato o de piedra.
- › Aparcamientos en sótanos solados en hormigón continuo con adición de cuarzo.
- › La puerta general del garaje será automática, de apertura con mando a distancia.
- › Zonas comunes ajardinadas con mobiliario urbano e iluminación.
- › Piscina de adultos e infantil.
- › Gimnasio equipado.
- › Zona para aparcamiento de bicicletas.

AEDAS
HOMES

Tu casa, por fin.

Promoción y punto de venta:

Calle Acanto (esquina con calle Los Pinos)

28231 Las Rozas (Madrid)

Tel. 91 088 2170 / 91 088 2171

Oficinas centrales:

Paseo de la Castellana, 42

28046 Madrid

aedashomes.com



Imágenes no contractuales y meramente ilustrativas sujetas a modificaciones de orden técnico, jurídico o comercial de la dirección facultativa o autoridad competente. Las infografías de las fachadas, elementos comunes y restantes espacios son orientativas y podrán ser objeto de verificación o modificación en los proyectos técnicos. El mobiliario de las infografías interiores no está incluido y el equipamiento de las viviendas será el indicado en la correspondiente memoria de calidades. Toda la información y entrega de documentación se hará según lo establecido en el Real Decreto 515/1989 y demás normas que pudieran complementarlo ya sean de carácter estatal o autonómico.